

10/06/2015

Ollague: decomisan 150 kilos de marihuana prensada

El Fiscal David Cortés Alfaro formalizó hoy a dos ciudadanos de nacionalidad boliviana a los que imputó el delito de tráfico de drogas, luego que fueran detenidos cerca de la localidad de Ollague, transportando 149,5 kilos de marihuana del tipo prensada. El fiscal Cortés, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue concedida, disponiéndose un plazo para el cierre de la investigación de 120 días.



Se trata de Pedro Guido Ayma

Fernández y Eber Wilson Marca Llanque,

ambos oriundos de Oruro y sin domicilio en territorio nacional.

Hasta ellos se llegó en virtud de información recibida por personal de la brigada antinarcóticos de la Pdi de esta ciudad, al amparo del artículo 22 de la ley 20.000. En el curso de estas indagatorias, se tomó conocimiento de la existencia de un grupo de personas dedicadas al tráfico de drogas y que resultaban ser proveedores de parte importante de la droga que se comercializaba en Antofagasta, uno de ellos luego identificado como Pedro Guido Ayma Fernández, quien mantenía domicilio en Bolivia pero que frecuentemente entraba al país con el objeto de concretar negocios relacionados al tráfico de drogas que luego se encargaba de ingresar al territorio nacional y hacerla llegar hacia Antofagasta.

En virtud de ello se realizan diversas diligencias autorizadas judicialmente y, además, se autorizó a personal de la brigada antinarcóticos de Antofagasta para que, actuando como agentes encubiertos y/o reveladores, tomaran contacto con miembros de esta agrupación y se mostrasen interesados en adquirir parte de la droga que comercializaban.

Estas diligencias concluyen el 5 de junio pasado cuando es detenido Ayma Fernández junto al coautor Marca Llanque, cerca de la ruta B-15-A a la altura del kilómetro 5, que era el lugar donde debía encontrarse con el supuesto comprador.

Los extranjeros informaron al agente encubierto que traían a bordo de la camioneta, cerca de 150 kilos de marihuana prensada.

La droga fue incautada y los hechos detenidos, además se le incautaron 3 teléfonos celulares.

La droga decomisada fue exhibida hoy en dependencias de la Pdi y el decomiso fue inspeccionado por el Intendente Valentin Volta y el abogado vocero de la Fiscalía Hugo León Saavedra, junto al Jefe de la Brigada Antinarcóticos, comisario Gilberto Gómez.